

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 007 DE 2022			
<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Hora de Inicio:</b> 8:00 A.M.	
<b>Motivo y/o Evento:</b> CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Hora de Finalización:</b> 12:29 P.M.	
<b>LUGAR:</b> VIRTUAL		<b>Fecha:</b> 24/MARZO/2022	
<b>Participantes:</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
	CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO	Presidenta	<b>ASISTIÓ</b>
	FAVIO LOPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>NO ASISTIÓ</b>
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>	
CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>	
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	<b>ASISTIÓ</b>	
GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	<b>ASISTIÓ</b>	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

**ELABORÓ:** LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

**APROBÓ:** CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**OBJETIVO:** ACTA No. 007 DE 2022 ORDINARIA

### ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DE LA DECANA
3. APROBACIÓN ACTAS No. 004, 005 Y 006 DE 2022
4. CASOS DE FACULTAD
5. CASOS DE DOCENTES
6. CASOS DE ESTUDIANTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, a las 8:00 A.M., informa a los Consejeros e Invitados, que la docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha solicitado dar inicio a las 8:30 A.M., ya que tiene la primera reunión de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental, quien debe estar con una delegada que es la docente LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

Siendo las 8:30 A.M., se da inicio a la sesión del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 007-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 007-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente EDISON URIBE, Representante Principal de los Docentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistió a esta sesión.

- **INFORME DE LA DECANA**

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el siguiente informe, así:

- Se presenta el informe del presupuesto de la vigencia 2022:

**PRIMA DE SERVICIOS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:** \$68.990.374.

**ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS:** \$105.500.000

**SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS:** \$ 1.058.381.472

**SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN – ASISTENTES ACADÉMICOS:** \$ 376.129.764.

**SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS:** \$ 238.000.000

**MEMBRESÍAS:** \$ 19.688.450.

**SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A OFICINA:** \$ 6.472.520.

**SERVICIOS DE IMPRESIÓN:** \$ 43.632.860.

**VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE – UAA:** \$ 137.255.168

**PRÁCTICAS ACADÉMICAS DECANATURA FACULTAD MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:** \$1.229.734.150.

**OTROS SERVICIOS DE VENTA DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIO (EXCEPTO A COMISIÓN) SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS:** \$ 15.450.000.

**SERVICIOS INTERDISCIPLINARIOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA – PARES ACADÉMICOS:** \$ 5.150.000.

**PASTAS O PULPAS DE OTRAS FIBRAS N.C.P. PARA PAPEL (HERBARIO):** \$ 10.000.000.

**SERVICIOS DE DESINFECCIÓN Y EXTERMINACIÓN (HERBARIO):** \$ 1.000.000.

El déficit que se tiene actualmente es de \$1.353.380.026.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 52 ACTA No. 007 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

➤ Sobre el Plan de Infraestructura que fue formulado en el año 2017, en la que se comienza a mirar una Universidad Moderna, con la participación de la parte académica, tratado en la Asamblea Universitaria: **Proyecto El Ensueño - Facultad Tecnológica:** Se autorizó la destinación de recursos para la construcción y dotación de la nueva sede de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - El Ensueño: 20.000 millones de pesos (Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía Local de Ciudad Bolívar). **Laboratorios e Investigación de la Facultad de Ingeniería:** Se realiza avances, en conjunto con la Empresa de Renovación Urbana (ERU), como gestora integral del proyecto en la fase precontractual en las convocatorias públicas número 019-2021 y 020-2021 para seleccionar un ejecutor de obra y una interventoría técnica, administrativa y financiera. **Nueva Sede para la Facultad de Artes ASAB:** El 8 de febrero se recibió la visita presencial de directivos (Rectoría, Vicerrectoría Académica, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Recursos Físicos, SG-SST), coordinadores de proyectos curriculares, consejos curriculares y miembros de la comunidad académica de la Facultad, para informar sobre los avances en términos de los proyectos de infraestructura que se han tenido hasta la fecha y las gestiones futuras. **Sala Especializada Investigación en Topografía, Sala de Realidad Aumentada:** En la sede del Vivero de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se asignó un espacio para la sala especializada de Investigación en Topografía, la cual es una sala de realidad aumentada. Se realizó una verificación general para su funcionamiento óptimo, con apoyo de Recursos Físicos, un técnico de la Red de Datos y de la Oficina Asesora de Planeación. La distribución de la sala quedó dispuesta con tres puestos de trabajo, dos puntos para práctica y la posibilidad de aforo en prácticas de diez personas. **Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:** Ejecución de las adecuaciones requeridas para la instalación de una unidad de prototipado, financiada con recursos del SGR, la cual se implementa en la sede calle 34, con el fin de que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá. **Reparaciones locativas:** En el marco del plan de contingencia, se suscribieron los contratos de obra pública 1850 del 30 de diciembre de 2021, y el contrato de consultoría 1851 del 30 de diciembre de 2021 (interventoría de obra) con el fin de llevar a cabo reparaciones locativas para el uso de la Facultad de Ingeniería, en las sedes de la calle 34 y calle 40 y ejecutar obras para el estudio de fotografía y televisión, máster del estudio y estudio de radio para el Proyecto Curricular de Comunicación Social y Periodismo en la sede Bosa Porvenir. **Adecuación de la Aduanilla de Paiba:** Se está adecuando para la parte administrativa, que está en la sede calle 40, pasa a esta sede. **Oficina de Bienestar Institucional:** Se va a adecuar para una zona de lactancia, sala de psiquiatría, psicosocial, sala de conferencias para el proceso de bienestar.

➤ Los proyectos de infraestructura van acompañados también con el proceso de una reforma curricular, se debe revisar el crédito académico, el currículo y la calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el fin de construir un nuevo plan curricular con las nuevas necesidades que nos exige la sociedad, con una transformación para la movilidad curricular, con doble titulación, una optimización del talento humano, se ha hecho un gran énfasis que los espacios se van optimizar, con el fin de enfocarnos en la investigación, para fortalecer grupos de investigación y semilleros de investigación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

- Hay un proyecto abanderado por la Universidad y es la de establecer un convenio con los Colegios Distritales de Bogotá que son veinticuatro instituciones, con el fin de tener la posibilidad de empezar a gestionar los potenciales estudiantes, se busca es viabilizar la Universidad en el Distrito en con conversación con la Secretaría de Educación del Distrito y además gestionar a mediano y largo plazo la sede en Suba para crear la Facultad de Salud.
  
- Se han creado las salas de graduación oportuna, que van a estar en todas las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, sobre la distribución de estos espacios es la Oficina Asesora de Planeación la encargada de este tema, mediante Circular No. 390 del 06 de febrero de 2014 de Rectoría, en la sede El Vivero se va a ubicar esta sala en el espacio de la Hemeroteca de la Biblioteca.
  
- Parte del reconocimiento para el proceso educativo es la de trabajar en la asignación de monitores de la Facultad, a continuación, se presenta el siguiente informe de las monitorias del periodo académico 2021-3 y distribución para el periodo académico 2022-1. En esta convocatoria se tendrán las siguientes consideraciones:
  1. Es indispensable tener en la solicitud del perfil del aspirante, que tenga conocimiento del manejo de la herramienta Moodle 3.2.2., otras plataformas, entornos virtuales y/o herramientas digitales, en tal medida que se constituya en soporte y apoyo para los docentes del proyecto curricular.
  2. Los monitores se han solicitado por asignaturas, lo cual seguirá vigente en el semestre, pero de acuerdo a la discusión dada en el seno de la reunión de coordinadores del año pasado, estas deben estar ligadas de forma transversal a campos estratégicos o áreas de conocimiento en tal medida que su apoyo sea transversal hacia todos los docentes del programa.
  3. Se incluyó un párrafo en la resolución que dice "**PARÁGRAFO TERCERO.** La coordinación del proyecto curricular no podrá expedir paz y salvo académico de un estudiante que se encuentre desempeñando como asistente académico o investigador, el estudiante que aspire a graduarse no se debe encontrar en la condición de asistente académico o investigador". Esto como parte del plan de mejoramiento, toda vez que se estaban expidiendo paz y salvos académicos a estudiantes que aún tienen compromisos académicos como lo es la monitoria.
  4. De acuerdo a las monitorias asignadas para el periodo 2021-3, las cuales eran un total de **100** para todos los programas académicos y dependencias, quedaron desiertas un total de dieciocho (18) monitorias y adicionalmente un (1) monitor renuncio, las cuales se relacionaron acorde con las necesidades correspondientes. De acuerdo con lo anterior, se presentó una ejecución presupuestal del **82%**, cumpliendo los indicadores solicitados por la Oficina de Control Interno.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>											Código: GI-FR-010			 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico											Versión: 03			
	Proceso: Gestión Integrada											Fecha de Aprobación: 21/03/2017			

Página 6 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

Proyecto Curricular / Unidad	Asignados 2019-3	Resolución 021	Pagados 2019-3	Asignados 2020-1	Resolución 003	Pagados 2020-1	Asignados 2020-3	Re-asignados 2020-3	Resolución 013	Pagados 2020-3	Asignados 2021-1	Resolución 002	Pagados 2021-1	Asignados 2021-3	Resolución 011	Proyección Monitoreos a pagar 2021-3	Número total de estudiantes por Proyecto Curricular	Propuesta Asignación 2022-1	Indicador : Número total de estudiantes por monitor por Proyecto Curricular	% de ejecución presupuestal periodo anterior
Administración Ambiental	5	5	5	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	7	6	716	7	102	85,71%
Administración Deportiva	4	4	3	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	7	6	743	7	106	85,71%
Ingeniería Ambiental ---Cátedra Democracia y Ciudadanía---	12	12	12	13	13	13	14		14	14	14	14	12	14	14	12	889	13	68	85,71%
Ingeniería Forestal	20	20	20	21	20	20	21		20	13	20	20	20	20	20	17	613	19	32	85,00%
Ingeniería Topográfica	12	12	9	12	12	12	12		12	11	12	12	12	12	12	10	791	11	72	83,33%
Ingeniería Sanitaria	6	6	4	8	8	8	8		8	8	8	8	8	8	8	4	510	7	73	50,00%
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos --Cátedra Francisco José de Caldas--	5	6	4	7	7	7	7		8	6	7	7	6	7	7	3	481	7	69	42,86%
Tecnología en Levantamientos Topográficos	11	11	9	11	11	8	11		10	10	11	11	9	11	11	9	318	10	32	81,82%
Tecnología en Saneamiento Ambiental --Cátedra	6	6	4	7	7	6	6		6	5	6	6	6	7	7	7	354	7	51	100,00%

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>											Código: GI-FR-010			 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico											Versión: 03			
	Proceso: Gestión Integrada											Fecha de Aprobación: 21/03/2017			

Página 7 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

Contexto Ambiental --																				
Unidad de Investigaciones	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	1	N/A	100,00%
Comité de Currículo	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	1	N/A	100,00%
Decanatura	1		2	1	2	2	1	3	4	4	1	1	1	1	1	1	N/A	0	N/A	100,00%
Sala de Matemáticas				1			1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	N/A	1	N/A	100,00%
Posgrados											1	1	1	1	1	1	283	1	N/A	100,00%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>84</b>	<b>74</b>	<b>96</b>	<b>96</b>	<b>92</b>	<b>96</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>89</b>	<b>98</b>	<b>98</b>	<b>93</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>81</b>	<b>5415</b>	<b>92</b>		<b>78,58%</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el número de monitorias por Proyecto Curricular de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el período académico 2022-1. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Proyecto Curricular / Unidad	Asignación 2022-1
Administración Ambiental	7
Administración Deportiva	7
Ingeniería Ambiental ---Cátedra Democracia y Ciudadanía---	13
Ingeniería Forestal	19
Ingeniería Topográfica	11
Ingeniería Sanitaria	7
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos --Cátedra Francisco José de Caldas--	7
Tecnología en Levantamientos Topográficos	10
Tecnología en Saneamiento Ambiental --Cátedra Contexto Ambiental--	7
Unidad de Investigaciones	1
Comité de Currículo	1
Decanatura	0

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

Sala de Matemáticas	1
Posgrados	1
<b>Total</b>	<b>92</b>

La estudiante LAURA GABRIELA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Representante Estudiantil Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que entiende la incidencia que tiene la Oficina Asesora de Planeación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el manejo de los espacios físicos, pero se debe mirar es el espacio que se tiene tan pequeño en la Sede El Vivero, teniendo en cuenta que hay hacinamiento, se entiende que ya hay unas pólizas firmadas para el cumplimiento de este contrato, pero se debe mirar porque hay malestar entre los estudiantes y además molesta mucho que esta actividad la vayan a realizar los días sábados y domingos, esto lo habrían podido construir en el lote B, allí hay un salón grande donde se puede hacer.

El docente RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que entiende la inconformidad de los estudiantes con el espacio de la Hemeroteca en la Biblioteca de la Sede El Vivero, en realidad es muy pequeño, para dejar el proyecto de graduación oportuna, esto va a afectar mucho teniendo en cuenta que es una población muy alta.

El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, agradece el informe presentado por la docente CARDONA LONDOÑO, Decana de nuestra Facultad, le asalta una duda, porque el presupuesto de la vigencia 2022 presenta un déficit, se va a cubrir para este año y pregunta: ¿Los docentes de vinculación especial van a quedar cubiertos en esas necesidades?, no es justo que se tenga que estar alcanzados en el presupuesto cuando la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, pagó una multa de \$1.800 millones a la DIAN, por no declarar impuestos a tiempo, es importante que los recursos deben ser ejecutados de la mejor manera.

La docente LONDOÑO CARDONA, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, explica que el déficit que se tiene, se va a conseguir para cubrir las necesidades que tiene nuestra Institución, en especial el pago a nuestros docentes de vinculación especial, recordar que uno de los pilares de esta administración es recuperar la esencia de la docencia. Sobre la inconformidad de los estudiantes por la construcción de la sala de graduación oportuna en la Hemeroteca de la Biblioteca de la Sede El Vivero de nuestra Facultad, propone hacer una reunión con los estudiantes y la Oficina Asesora de Planeación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para escuchar todas las inquietudes que hay alrededor de este proyecto, recordar que este proceso se dio con una licitación en la cual participó en su momento el egresado JULIAN AUGUSTO BAEZ VEGA, quien era Representante Estudiantil.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

### 3. APROBACIÓN ACTAS No. 004, 005 Y 006 DE 2022

El docente FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta ajustes de forma a las Actas No. 004 y 005 de 2022.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Actas No. 004, 005 y 006 de 2022, con los ajustes de forma a las Actas No. 004 y 005 de 2022, presentado por el docente FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

### 4. CASOS DE FACULTAD

**4.1** La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite la Circular No. 0014-2022 del 11 de marzo de 2022, con asunto ELECCIONES LEGISLATIVAS DE COLOMBIA 2022.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**4.2** La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite la Circular No. 0017-2022 del 15 de marzo de 2022, con asunto PROHIBICIÓN DE CIERTAS ACTIVIDADES AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

La docente CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta la Circular No. 0017-2022, así:

“La Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se permite informar a la comunidad universitaria que, **al interior de las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas no se permiten los juegos de azar, el consumo de tabaco u otras sustancias prohibidas y la venta de productos y servicios que conllevan rotación de dineros.**”

Al respecto se relacionan los siguientes referentes normativos nacionales e instruccional:

- Acuerdo 027 de 1993, Estatuto Estudiantil de la Universidad Distrital:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

<b>ARTÍCULO 6.</b>	<p><i>Deberes. Son deberes de los estudiantes:</i></p> <p><i>a. Cumplir con la constitución política, las leyes, los estatutos, reglamentos y demás normas de la Universidad”.</i></p>
<b>ARTÍCULO 84.</b>	<p><i>Causales de suspensión y expulsión. Son causales de suspensión o expulsión: (...)</i></p> <p><i>“ch. Constreñir o inducir a alguien a dar o prometer al mismo estudiante o a un tercero dinero u otra utilidad indebida;</i></p> <p><i>h. Utilizar formas de acción que pongan en peligro la integridad de las personas, la seguridad de los bienes y de la Universidad, y</i></p> <p><i>i. Distribuir en cualquier forma, estimular el consumo o hacer uso de estupefacientes y elementos que en alguna forma deterioren física o intelectualmente a las personas”.</i></p>

- Decreto 921 de 1997, por el cual se prohíbe el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en el espacio público que esté alrededor de instituciones educativas.
- Ley 1335 de 2009, por la cual se prohíbe el consumo de productos de tabaco en las instituciones de educación formal y no formal, en todos sus niveles.
- Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

<b>ARTÍCULO 34.</b>	<p><b>COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RELACIONADOS CON CONSUMO DE SUSTANCIAS.</b> <i>Los siguientes comportamientos afectan la convivencia en los establecimientos educativos y por lo tanto no deben efectuarse:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Consumir bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas, dentro de la institución o centro educativo.</i></li> <li>2. <i>Tener, almacenar, facilitar, distribuir, o expender bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas dentro de la institución o centro educativo.</i></li> <li>3. <i>Consumir bebidas alcohólicas, portar o consumir sustancias psicoactivas - incluso la dosis personal- en el espacio público o lugares abiertos al público ubicados dentro del área circundante a la institución o centro educativo de conformidad con el perímetro establecido por el alcalde y la reglamentación de la que habla el parágrafo 3 del presente artículo.</i></li> <li>4. <i>Tener, almacenar, facilitar, distribuir, o expender bebidas alcohólicas, sustancias prohibidas en el espacio público o lugares abiertos al público dentro del perímetro circundante de conformidad con lo establecido en el artículo <u>84</u> de la presente ley.</i></li> <li>5. <i>Destruir, averiar o deteriorar bienes dentro del área circundante de la institución o centro educativo.</i></li> <li>6. <i>&lt;Numeral adicionado por el artículo 2 de la Ley 2000 de 2019. El nuevo texto es el siguiente:&gt; Facilitar o distribuir sustancias psicoactivas –incluso la dosis personal– en el área circundante a las instituciones o centros educativos, de conformidad con el perímetro establecido por el alcalde y la reglamentación de la que habla el parágrafo 3 del presente artículo.</i></li> </ol>
---------------------	--

Por lo expuesto anteriormente, la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales recomienda, cuidar y respetar las instalaciones y dar cumplimiento de lo establecido en las normas acatando las prohibiciones, que, de ser desatendidas, serán objeto de reproche sancionatorio”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**4.3** La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio ACFMA Y RN 013-022, remite la invitación para participar en la visita de pares académicos con fines de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular Administración Ambiental, los días 30 y 31 de marzo de 2022.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**4.4** Informe de Gestión 100 días del doctor GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La docente CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, destaca en el Informe de Gestión 100 días del doctor TARAZONA BERMÚDEZ, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que el Consejo Académico avaló el documento maestro para la puesta en marcha del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable (DAIS), de nuestra Facultad y la aprobación y conformación del Observatorio Ambiente, Ingeniería y Tecnología Sustentable, como aporte a la ciudad, con lo cual se fortalece el sistema de información y la base de datos de los trabajos de grado en nivel de pregrado y posgrado, con el objeto de estudio relacionado a Bogotá como ciudad región, en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

En este punto se **RETIRA** el docente FAVIO LOPEZ BOTÍA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a las 10:03 A.M.

**4.5** La Oficina de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite el Reporte de Avance de Participación Estudiantil de Evaluación Docente en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con corte 17 de marzo de 2022.

FACULTAD	TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS DE PREGRADO	ESTUDIANTES EVALUADORES PREGRADO	% A NIVEL DE FACULTAD
Artes	1425	334	23,44%
Ciencias y Educación	6610	1451	21,95%
Ingeniería	4617	1355	29,35%
Medio Ambiente	4500	1327	29,49%
Tecnológica	5738	1167	20,34%
<b>TOTAL</b>	<b>22.890</b>	<b>5.634</b>	<b>24,61%</b>

RESUMEN GENERAL	
TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS	<b>22.890</b>
TOTAL ESTUDIANTES EVALUADORES	<b>5.634</b>
PORCENTAJE GENERAL	<b>24,61%</b>

La docente CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa, que se va a reactivar el Comité de Evaluación Docente de las Facultades y se va a revisar de manera conjunta esas evaluaciones en los casos que son mal evaluados algunos docentes, para mirar el proceso de evaluación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que se debe tomar acciones y llevar propuestas al Coordinador de la Oficina de Evaluación y que es un deber por parte del estudiante de evaluar a los docentes y que esa evaluación debe ser honesta.

La estudiante CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se debe revisar el proceso de evaluación, porque no se ven resultados.

La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada, dice que, sobre el proceso de evaluación docente, se ha caído en un círculo vicioso.

El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que está de acuerdo que se debe tener una evaluación, en el sistema que se tiene hoy en día al docente no se le permite ver los comentarios de los estudiantes y eso debe ser un proceso de retroalimentación.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

## 5 CASOS DOCENTES

**5.1** El docente CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON AMB-065-2022, informa que la docente MARIBEL PINILLA RIVERA, realizó la socialización del producto de su trabajo de año sabático denominado “NOTAS DE CLASE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA”, el día miércoles 09 de marzo del año 2022, a las 4:00 P.M., ante los integrantes de grupo GEA-UD.

En este punto la docente PINILLA RIVERA, realiza la presentación ante este cuerpo colegiado la presentación de las “NOTAS DE CLASE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA”.

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** a la docente PINILLA RIVERA, adscrita al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, quien procede a realizar la siguiente presentación, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

## INTRODUCCIÓN

La Administración Financiera ofrece herramientas para desarrollar procesos de planeación, organización, dirección y control de los recursos para el fortalecimiento organizacional y patrimonial, a través de la gestión de procesos de inversión y financiación en las organizaciones desde el diagnóstico financiero hasta la aplicación de modelos financieros para la generación de valor.

## OBJETIVOS

- Diseñar una guía para proporcionar una estructura para un aprendizaje esencial de la Administración Financiera.
- Establecer un patrón de enseñanza estándar para evitar que la clase se desvíe del tema.
- Permitir al estudiante disponer de los apuntes de clases las veces que crea necesario.
- Acceder a una información puntual de esta manera se recolectarán con rapidez y en forma coherente sólo aspectos relevantes sobre la exposición de un tema.

### OBJ. NO. 1: EXPLORATORIA Y DESCRIPTIVA

Ampliación del material bibliográfico con énfasis especial en la importancia de la Administración Financiera. 50 artículos científicos.

### OBJ. NO. 2: DESCRIPTIVA Y ANALÍTICA

Análisis teórico y evidencia empírica de la aplicación de la Administración Financiera casos colombianos. 73 artículos científicos.

### OBJ. No. 3: EXPLORATORIA Y ANALÍTICA

Análisis de consistencia de los datos recolectados y la posterior alineación de los objetivos de la Administración Financiera para no Financieros.

### OBJ. NO. 4: ANALÍTICA Y COMPARATIVA

Análisis comparativo casos nacionales e internacionales en razón del valor de la empresa y la aplicación de estrategias y decisiones para la gestión de inversiones. Reunión con empresarios y ex-directivos Banco de la República.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

## RESULTADOS DE CAPITULOS



Es el valor de todo lo que posee una compañía menos las deudas y las obligaciones preferentes, el resultado es el capital contable. Rendimiento que genera una empresa por cada peso invertido en capital.

### 2. Razones financieras en la administración financiera

- Análisis Vertical
- Análisis Horizontal
- Razones Financieras (Indicadores, Márgenes y Ratios)
- Análisis e Interpretación

Ayudarán a conocer la rentabilidad, la liquidez, la solvencia y la gestión que se obtendrán para lograr los objetivos financieros futuros.

### 3. Conceptos fundamentales – Análisis de la rentabilidad

- Comparación de las tasas de interés
- Usos y limitaciones de las tasas
- Riesgo y Tasas de Rendimiento
- Maximización de la riqueza

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

Ayudará a entender como cuantificar el precio de las acciones, que en su momento se basa en la oportunidad de los rendimientos, teniendo en cuenta la magnitud y el riesgo.

## 5. Administración Capital del Trabajo

- Política de Capital de Trabajo
- Requerimiento de Financiamiento del Capital de Trabajo Externo
- Inversión en Capital de Trabajo y Políticas de Financiamiento
- Ciclo del Flujo de Efectivo
- Administración del Ciclo del Flujo de Efectivo
- Ciclo Operativo
- Ciclo de Pago

## 5. Políticas alternativas de inversión en Activos Circulantes

- Políticas en inversión de activos
- Ventajas y desventajas del financiamiento a corto plazo
- Coordinar los costos y los beneficios de la administración del efectivo
- Rapidez
- Flexibilidad.
- Costo de la deuda
- Riesgo de la deuda

## 6. Administración de inventarios

Determinantes del tamaño de inventarios

Clasificación de los costos

Sistemas de control de inventarios

Les permitirá conocer y determinar las necesidades de reabastecimiento óptimas.

## 7. Depreciaciones punto de equilibrio

- Depreciaciones
- Planeación y control del pronóstico financiero
- Tipos y calculo
- Forma de alcanzar las metas
- Impacto que tienen las variaciones operativas sobre los pronósticos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

## 8. Estados financieros proyectados (proforma)

Punto de equilibrio Financiero

Punto de equilibrio combinado o PEC MIX

Punto de equilibrio operativo

- Resolver cuál será la cantidad de dinero necesaria para la compañía en un determinado periodo.
- Definir la suma de dinero que la compañía deberá generar internamente durante el mismo periodo de tiempo.
- Quitar de los fondos requeridos los fondos generados para determinar los requerimientos financieros externos.

## 9. Estructura del Capital – Apalancamiento – Estado de fuentes - - Aplicación de fondos

Teoría de la estructura del Capital, Costo promedio ponderado de capital CPPC y Grado de apalancamiento

Fuentes Internas y Externas, Fondos-Usos y Fuente-Orígenes

Usos Internos y Externos, Actividades de Operación, Inversión y Financiación y Estado de Fuentes y Aplicación de Fondos

## 10. Técnicas para evaluar económicamente alternativas eco amigables

Riesgo de un activo individual

Valor Actual Neto - VAN

Período de recuperación - payback

Riesgo de cartera

Tasa Interna de Retorno

WACC-CAMP

## 11. Técnicas de evaluación

Análisis de sensibilidad

Análisis Montecarlo

Decisión de la mejor alternativa

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**5.2** El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, informa que el Consejo Curricular de Tecnología de Saneamiento en su sesión No 025-2021 del 14 de marzo de 2022 dio aval a la solicitud de la docente ÁNGELA MARÍA WILCHES FLÓREZ, para el disfrute de su año sabático durante el cual escribirá un ensayo en el área de ciencias ambientales referente a la vida y obra de dos ambientalistas relevantes del siglo XX, Rachel Carson y Aldo Leopold.

Documento	S	N	N/A	Observaciones
Aval del Consejo Curricular	X			
Plan de Trabajo a ejecutar	X			
Certificación laboral con tiempo de vinculación expedida por la División de Recursos Humanos	X			
Paz y Salvo Académico expedido por el Proyecto Curricular donde se encuentra adscrito	X			
Paz y salvo del CIDC	X			
Paz y Salvo IDEXUD	X			
Paz y Salvo de Almacén e Inventarios	X			
Paz y Salvo División de Recursos Financieros	X			
Paz y Salvo Unidad de Extensión de Facultad	X			
Paz y Salvo Unidad de Investigaciones de Facultad	X			
Paz y Salvo de Decanatura de Facultad (Docentes que han realizado comisión de estudios)			X	
Documentos que soportan financiación externa o interna de la propuesta (Si se requiere)			X	
Otros				
Cuáles				

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** otorgar aval para el disfrute del año sabático a la docente WILCHES FLÓREZ, adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, durante el cual escribirá un ensayo en el área de ciencias ambientales referente a la vida y obra de dos ambientalistas relevantes del siglo XX, Rachel Carson y Aldo Leopold, a partir del periodo académico 2022-1, dando cumplimiento, al artículo 13 del Acuerdo No. 007 del 12 de junio de 2005. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.3** El docente CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, presidente del Consejo Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON AMB- 079-2022, informa que el Consejo Curricular de Administración Ambiental en su sesión 006 del 17 de marzo de 2022, otorgó aval para el disfrute de año sabático periodo 2022, al docente MARTÍN ANTONIO GIL MOLINA, durante el cual diseñará, redactará y organizará las notas de clase de las Prácticas de Laboratorio de Fundamentos de Química del Proyecto Curricular de Administración Ambiental.

Documento	S i	N o	N/ A	Observaciones
Aval del Consejo Curricular	X			
Plan de Trabajo a ejecutar	X			
Certificación laboral con tiempo de vinculación expedida por la División de Recursos Humanos	X			
Paz y Salvo Académico expedido por el Proyecto Curricular donde se encuentra adscrito	X			
Paz y salvo del CIDC	X			
Paz y Salvo IDEXUD	X			
Paz y Salvo de Almacén e Inventarios	X			
Paz y Salvo División de Recursos Financieros	X			
Paz y Salvo Unidad de Extensión de Facultad	X			
Paz y Salvo Unidad de Investigaciones de Facultad	X			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

Paz y Salvo de Decanatura de Facultad (Docentes que han realizado comisión de estudios)			X	
Documentos que soportan financiación externa o interna de la propuesta (Si se requiere)			X	
Otros				
Cuáles				

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** otorgar aval para el disfrute del año sabático al docente GIL MOLINA, adscrito al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, durante el cual diseñará, redactará y organizará las notas de clase de las Prácticas de Laboratorio de Fundamentos de Química del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, a partir del periodo académico 2022-1, dando cumplimiento, al artículo 13 del Acuerdo No. 007 del 12 de junio de 2005, **PREVIA RECOMENDACIÓN** que el objetivo general de sus notas de clase describa el componente diferencial distintos al que ya existe, que debe estructurar mejor el índice de las notas de clase, que permita luego la trazabilidad con otros Proyectos Curriculares. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 6 CASOS ESTUDIANTES

**6.1** La doctora MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio IE-4655-2022, remite los listados de las solicitudes de reingresos y transferencias (internas y externas) allegadas vía aplicativo web de admisiones, para el primer periodo académico del año 2022, de los distintos Proyectos Curriculares de la Facultad.

### REINGRESOS 2022-1

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA - PERIODO ACADÉMICO 2022-1										
No	CRED	CÓDIGO ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO	PROYECTO	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	MOTIVO	RESULTADO
1	9247	20012001163	1	ADMON DEPORT	VILLAMIL ROCHA HAROL IVAN	3,03	NO SUPERÓ PRUEBA ACADÉMICA	2011004	Motivos de fuerza mayor, asunto personales y dificultades económicas	* <b>NEGADO</b> *Último periodo académico cursado 2009-1. *Último pago, periodo

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

										académico 2008-3
2	9666	20141001015	1	ADMON DEPORTIVA	CALDERON RUBIANO ANDRES FELIPE	4,11	ABANDONO	2011004	Recursos económicos y muerte de padres	* <b>NEGADO.*</b> Ha cursado y aprobado el 96.3% de créditos del plan de estudios *Último periodo académico cursado 2019-1.
3	9366	20172001062	1	ADMON DEPORTIVA	CAMARGO CASTIBLANCO MIGUEL LEONARDO	1,49	ABANDONO	2011004	Pandemia	<b>NEGADO.</b> Ha cursado y aprobado el 12% de créditos del plan de estudios, *Último periodo académico cursado 2020-1.
4	6617	20182001056	1	ADMON DEPORTIVA	GUERRERO BONILLA VICTOR DANIEL	2,51	PRUEBA ACAD	2011004	Pandemia	<b>APROBADO.</b> Ha cursado y aprobado el 18% de créditos del plan de estudios *Último periodo académico cursado 2021-1.
5	8483	20141001064	1	ADMON DEPORTIVA	PRIETO RODRIGUEZ JUAN ESTEBAN	3,65	VACACIONES	2011004	Enfermedad de mi madre y crisis económica que me obligaron a salir de la ciudad a finales del 2019	<b>NEGADO</b> *Ha cursado y aprobado el 83.1% de créditos del plan de estudios. *Último pago, periodo académico 2019-3.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

6	7576	201920011 27	1	ADMINISTRACION DEPORTIVA	DUARTE COPETE SEBASTIAN	3,74	NO OFICIALIZ O MATR	2011004	No pague el recibo que estaba para el 15 de marzo de 2021 por lo cual no quede matriculado	<b>APROBADO.</b> Ha cursado y aprobado el 31% de créditos del plan de estudios, *Último periodo académico cursado 2021-1.
7	8446	202110010 66	1	ADMINISTRACION DEPORTIVA	RODRIGUEZ MOLINA DAVID FELIPE	0	NO OFICIALIZ O MATR	2011004	Cancelación de la matrícula por no pagar el seguro estudiantil que se venció por el paro de 28/04/21	<b>APROBADO.</b> Ha cursado y aprobado el 5% de créditos del plan de estudios *Último periodo académico cursado 2021-1.
8	6068	202110010 93	1	ADMINISTRACION DEPORTIVA	CARRANZA LEGUIZAMO JUAN SEBASTIAN	1,19	PRUEBA ACAD	2011004	Cuestiones de conectividad, no contaba con un dispositivo para continuar con mi proceso educativo.	<b>APROBADO.</b> Ha cursado y aprobado el 5% de créditos del plan de estudios, *Último periodo académico cursado 2021-1.
9	5290	202110011 13	1	ADMINISTRACION DEPORTIVA	GACHA BARRERA DAVID SANTIAGO	0	NO OFICIALIZ O MATR	2011004	El semestre fue virtual y tuve muchos inconvenientes para conectarme a las clases	<b>APROBADO.</b> Ha cursado y aprobado el 5% de créditos del plan de estudios *Último periodo académico cursado 2021-1.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 52 ACTA No. 007 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

10	4006	20162001244	1	ADMON DEPORTIVA	BUITRAGO MORALES CRISTIAN CAMILO	3,6	ABANDONO	2011004	Por cruce con los horarios del trabajo	<b>APROBADO.</b> *Ha cursado y aprobado el 64.1% de créditos del plan de estudios *Último periodo académico cursado 2020-3.
11	6699	20061004016	4	ADMINISTRACION DEPORTIVA (NOCTURNA)	VASQUEZ MURCIA CARLOS ARTURO	3,62	ABANDONO	1993027	Calamidad Familiar	<b>NEGADO.</b> *Ha cursado y aprobado el 97.5% de créditos del plan de estudios *Último periodo académico cursado 2019-3.

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL PERIODO ACADÉMICO 2022-1										
N°	CRED	CÓDIGO ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO	PROYECTO	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	MOTIVO	RESULTADO
1	8901	20111185019	185	ADMINISTRACION AMBIENTAL	CASTRO CUELLAR JHONATAN	3,56	ABANDONO	2011004	Inconvenientes por el paro nacional y después por el Covid 19.	<b>NEGADO.</b> Último recibo de pago 2020-1
2	9482	20152185001	185	ADMINISTRACION AMBIENTAL	SILVA CASALLAS JUAN PABLO	3,93	NO OFICIALIZO MATR	2011004	Problemas personales.	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-3
3	6081	20162185529	185	ADMINISTRACION AMBIENTAL	SIERRA CESPEDES CAMILA	3,66	CANCELADO	2011004	Situación económica y familiar complicada, por la pandemia y la responsabilidad de mi hija	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 24 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

4	9702	20171185058	185	ADMINISTRACION AMBIENTAL	ROZO MONTAÑA JUAN ESTEBAN	3,35	CANCELADO	2011004	Falta de medios económicos y tiempo para cubrir mis necesidades personales de vivienda y estudio	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-3.
5	9783	20181185049	185	ADMINISTRACION AMBIENTAL	BUITRAGO SALAZAR DANIELA	4,17	VACACIONES	2011004	El estado económico en que nos encontrábamos con mi familia	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1.
6	6105	20181185082	185	ADMINISTRACION AMBIENTAL	GONZALEZ MIRANDA ELKIN ANDRES	3,38	NO OFICIALIZO MATR	2011004	El semestre fue cancelado automáticamente por no pagar el seguro estudiantil. Pago por PSE No exitoso	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1.
7	9118	20191185057	185	ADMINISTRACION AMBIENTAL	MATEUS GOMEZ DANIEL ALEXANDER	3,42	NO OFICIALIZO MATR	2011004		<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2020-3.
8	3040	20192185037	185	ADMINISTRACION AMBIENTAL	RAMIREZ SANCHEZ NELSON STEVEN	4,12	CANCELADO	2011004	Problemas económicos en la familia.	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1.
9	7438	20192185058	185	ADMINISTRACION AMBIENTAL	TORRES CULMA STEVEN	3,32	PRUEBA ACAD	2011004	tuve complicaciones de salud tras haber recaído en Covid y después en dengue	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1.
10	5306	20201185014	185	ADMINISTRACION AMBIENTAL	MORALES RUIZ MARIA ALEJANDRA	3,88	CANCELADO	2011004	Personales	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1.
11	1138	20201185021	185	ADMINISTRACION AMBIENTAL	SILVA AMORTEGUI MIGUEL ANGEL	3,96	CANCELADO	2011004	Mi retiro fue por problemas económicos en el hogar y la baja producción de trabajo de mis padres	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-3.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 25 de 52 ACTA No. 007 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

12	8893	2019278504	785	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL (PROF. TECNÓLOGOS)	RODRIGUEZ TAFUR ANDERSON DAVID	3,8	NO OFICIALIZO MATR	2011004	Problemas económicos derivados de la pandemia Covid 19 que me impidieron continuar estudiando	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1.
13	9669	2019278507	785	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL (PROF. TECNÓLOGOS)	GRANDE QUIROGA JUAN CARLOS	3,18	NO OFICIALIZO MATR	2011004	Por motivos covid-19, el plazo se venció para cancelar el semestre.	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2020-3.

INGENIERIA FORESTAL - PERIODO ACADÉMICO 2022-I										
No .	CREDENCIAL	CODIGO ESTUDIANTE	CODIGO PROYECTO	PROYECTO	ESTUDIANTE	ESTADO	ACUERDO	MOTIVO	Resolución 069	RESULTADO
1	2873	20102010045	10	INGENIERÍA FORESTAL	RUIZ LEON CARLOS ARIEL	NO OFICIALIZO MATR	2009007	Olvidé realizar el pago del recibo de pago.	SI	<b>APROBADO.</b> Se registra último recibo de pago cancelado para el periodo 2020-3.
2	2594	20152010621	10	INGENIERÍA FORESTAL	NOPPE CANTE MARIA PAULA	APLAZO	2011004	Solicité la cancelación del presente semestre 2021-3 por	NO	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2021-3.
3	1073	20161010009	10	INGENIERÍA FORESTAL	ESPINOSA ROJAS SANDRA CATALINA	NO OFICIALIZO MATR	2011004	Debido a la pandemia tuve que dejar de estudiar porque me tocó trabajar	NO	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2020-3.
4	3475	20171010013	10	INGENIERÍA FORESTAL	SANTAMARIA AREVALO KEVIN NICOLAS	VACACIONES	2011004	Me encontrab a fuera del país por situaciones familiares	NO	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2021-1.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010		 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03		
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017		

Página 26 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

5	4302	201710100 33	10	INGENIERÍA FORESTAL	DONCEL MORALES SERGIO ESTEBAN	APLAZO	2011004	Motivos laborales y personales	NO	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2021-3.
6	1501	201720100 32	10	INGENIERÍA FORESTAL	PEREZ ALZATE VALENTINA	APLAZO	2011004	Realizar un voluntariado en el Parque Nacional Natural Utria en el Pacífico para enero a marzo	SI	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2021-3.
7	6148	201720100 34	10	INGENIERÍA FORESTAL	PEÑUELA PORRAS ANGIE VALENTINA	APLAZO	2011004	Realización de voluntariado en parques nacionales naturales por duración de dos meses.	SI	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2021-3.
8	7243	201720100 60	10	INGENIERÍA FORESTAL	RODRIGUEZ CORREA LUIS EMMANUEL	APLAZO	2011004	Voluntariado de larga duración (tres meses) realizado con Parques Nacionales de Colombia	NO	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2021-3.
9	9878	201810100 70	10	INGENIERÍA FORESTAL	LINARES MUÑOZ CRISTIAN EDUARDO	ABANDONÓ	2011004	Me convertí en padre , tuve que abandonar mi estudio , hogar e incluso localidad	SI	<b>NEGADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2019-3

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 27 de 52 ACTA No. 007 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

10	9217	20182010074	10	INGENIERÍA FORESTAL	DIAZ RIVERA YENIFER SADARY	NO OFICIALIZÓ MATR	2011004	No alcance a pagar el semestre, en el momento de ver la fecha ya no pude pagar, por tiempos de pago	SI	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2020-3.
11	1153	20201010061	10	INGENIERÍA FORESTAL	VELA POLOCHE ERIKA BRIGITTE	NO OFICIALIZÓ MATR	2011004	Me encontrab a laborando con horario rotativo en Almacenes Éxito.	SI	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2020-3.
12	9512	20202010019	10	INGENIERÍA FORESTAL	CARO LAGUNA SERGIO ANDRES	APLAZO	2011004	Motivo psicológico y monetario.	NO	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2021-1.
13	6885	20211010014	10	INGENIERÍA FORESTAL	GARZON PARRA ANNIE NAYELI	VACACIONES	2011004	Problemas económicos y familiares, estuve trabajando todo este tiempo.	SI	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago cancelado para el periodo 2021-1.

**INGENIERÍA TOPOGRÁFICA - PERIODO ACADÉMICO 2022-1**

N°	CRED	CÓDIGO ESTUDIANT E	CÓD. PROYECTO	PROYECTO	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	MOTIVO	RESULTADO
1	7098	20072032016	32	INGENIERIA TOPOGRAFICA	GUZMAN CARDENAS DIANA MARIA	3,3	NO SUP. PRUEBA ACAD.	1993027	Prueba académica	<b>APROBADO.</b> Pago periodo académico 2021-1.
2	8673	20092032048	32	INGENIERIA TOPOGRAFICA	CIFUENTES MERCHAN YEISON JAIME	3,74	NO OFICIALIZÓ MATR	1993027	Estabilidad laboral y situación económica difícil	<b>APROBADO.</b> Pago periodo académico 2021-1.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 28 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

3	9620	201220320 20	32	INGENIERIA TOPOGRAFICA	CRUZ HERRERA BRAYAN LEONEL	3,65	ABANDON O	2011004	Pandemia	<b>APROBADO.</b> Pago la primera cuota del periodo académico 2020-1 (tiene cursado y aprobado el 98.1 del plan de estudios, le falta trabajo de grado).
4	8758	201520320 29	32	INGENIERIA TOPOGRAFICA	RODRIGUEZ ROMERO BRIAN STEVEN	3,58	VACACION ES	2011004	Debido a problemas económicos presentados en mi entorno familiar. No pague seguro estudiantil.	<b>APROBADO.</b> Pago periodo académico 2021-1.
5	4961	201720320 28	32	INGENIERIA TOPOGRAFICA	CARDENAS QUIROGA FELIPE ANTONIO	4,09	CANCELAD O	2011004	Me retire en pandemia por temas económicos en un principio, luego crecimiento laboral. ya estoy listo	<b>APROBADO.</b> Pago periodo académico 2021-1.
6	6517	201820320 07	32	INGENIERIA TOPOGRAFICA	NOVOA MORENO LAURA GERALDIN	3,64	CANCELAD O	2011004	Sucesos durante la pandemia económicos que no me permitían dedicarme al estudio también falta de pc	<b>APROBADO.</b> Pago periodo académico 2020-3.
7	9367	201920320 57	32	INGENIERIA TOPOGRAFICA	CASALLAS CASTELLANOS JEISSON STIVEN	2,46	PRUEBA ACAD	2011004	Mi papá se enferma grave de COVID y tengo que trabajar para cubrir los gastos económicos de mi familia	<b>APROBADO.</b> Pago periodo académico 2021-1.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010		 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03		
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017		

Página 29 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

8	4970	20192032079	32	INGENIERIA TOPOGRAFICA	ORTIZ GOMEZ BRIANNA YURLHEY	3,42	VACACIONES	2011004	No renové matrícula, no pague seguro estudiantil ya que estaba trabajando para solventar gastos	<b>APROBADO.</b> Pago periodo académico 2021-1.
9	9033	20201032007	32	INGENIERIA TOPOGRAFICA	SANCHEZ HOYOS DEIVER STEVIN	0,95	PRUEBA ACAD	2011004	Impuntualidad a la hora del pago correspondiente al siguiente semestre educativo	<b>APROBADO.</b> Pago periodo académico 2021-1.
10	7461	20211032054	32	INGENIERIA TOPOGRAFICA	MOLANO MEDINA RICHARD STEVEN	1,05	PRUEBA ACAD	2011004	Por circunstancias económicas y familiares.	<b>APROBADO.</b> Pago periodo académico 2021-1.

**INGENIERIA AMBIENTAL - PERIODO ACADÉMICO 2022-1**

N°	CRED	CÓDIGO ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO	PROYECTO	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	MOTIVO	RESULTADO
1	9029	20122180087	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	GARZON BELTRAN ANGIE KATHERINE	3,65	NO OFICIALIZÓ MATR	2011004	No pago de recibo anterior. Problemas económicos y familiares	<b>APROBADO.</b> Último pago que realizó la estudiante fue en el periodo académico 2021-1.
2	8712	20171180006	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	LADINO PEÑUELA MARIA FERNANDA	3,49	CANCELADO	2011004	El semestre en que cancele no contaba con estabilidad económica que me permitiera estudiar	<b>APROBADO.</b> Último pago que realizó la estudiante fue en el periodo académico 2021-3.
3	8103	20172180022	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	VASQUEZ AGUIRRE DANIEL FELIPE	3,72	VACACIONES	2011004	Por motivos económicos familiares tuve que trabajar tiempo completo, para subsanar gastos en casa	<b>APROBADO.</b> Último pago que realizó el estudiante fue en el periodo académico 2021-1.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 30 de 52 ACTA No. 007 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

4	1280	20172185047	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	CARDENAS MARTINEZ SERGIO JAVIER	3,75	CANCELADO	2011004	Realicé la cancelación de dos semestres académicos debido a motivos personales	<b>APROBADO.</b> Último pago que realizó el estudiante fue en el periodo académico 2021-1.
5	7094	20191180009	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUSTOS VIRGUEZ ANYELO JULIAN	3,92	VACACIONES	2011004	A raíz de problemas económicos tuve que buscar un trabajo que no me permitió seguir con mi carrera.	<b>APROBADO.</b> Último pago que realizó el estudiante fue en el periodo académico 2021-1.
6	400	20192180003	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	RIVERA FORERO KAREN DANIELA	4,49	VACACIONES	2011004	Por motivos de deterioro en salud y dificultades económicas.	<b>APROBADO.</b> Último pago que realizó la estudiante fue en el periodo académico 2021-1.
7	2282	20192180023	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	MARTINEZ VARELA CARLOS ALBERTO	4,51	VACACIONES	2011004	Aplacé el semestre 2021-3 por motivos de salud mental y económicos principalmente.	<b>APROBADO.</b> Último pago que realizó la estudiante fue en el periodo académico 2021-1.
8	7108	20192180071	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	RODRIGUEZ SILVA CARLOS EDUARDO	3,24	PRUEBA ACAD	2011004	Por temas de la virtualidad, no siento que se tenga el mismo aprendizaje.	<b>APROBADO.</b> Último pago que realizó la estudiante fue en el periodo académico 2021-1.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 31 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

9	6956	20201180007	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	CAMPOS CUERVO LUIS NICOLAS	3,42	NO OFICIALIZO MATR	2011004	Trabajo	<b>APROBADO.</b> Último pago que realizó la estudiante fue en el periodo académico 2021-1.
10	6108	20201180043	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	BRAVO MORALES JOHAN SEBASTIAN	3,55	NO OFICIALIZO MATR	2011004	En el año 2021 mi salud decayó bastante, estuve hospitalizado todo el año, por esto no pude estudiar	<b>APROBADO.</b> Último pago que realizó la estudiante fue en el periodo académico 2021-1.
11	8617	20172780003	780	INGENIERIA AMBIENTAL (PROF. TECNÓLOGOS)	WILCHES LOPEZ JORDY ANDERSON	3,68	NO OFICIALIZO MATR	2011004	Cancelación de materias por Pandemia. No contaba con recursos económicos para culminar el semestre.	<b>APROBADO.</b> Último pago que realizó la estudiante fue en el periodo académico 2021-1.

INGENIERÍA SANITARIA PERIODO ACADÉMICO 2021-1										
N°	CRED	CÓDIGO ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO	PROYECTO	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	MOTIVO	RESULTADO
1	7673	20192181008	181	INGENIERÍA SANITARIA	PRIETO QUINTERO SANTIAGO	3,94	ABANDONO	2011004	Problemas familiares y emocionales, los cuales maneje con ayuda de psicología para regresar a la UD.	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2020-3.
2	5685	20201181023	181	INGENIERÍA SANITARIA	MENDEZ AGUILAR JUAN DAVID	3,52	CANCELADO	2011004	Pandemia	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 32 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

3	6655	20202181015	181	INGENIERÍA SANITARIA	GUEVARA FORERO ZULAY DAYANNA	3,54	CANCELADO	2011004	Por temas de virtualidad decidí aplazar mi semestre ya que no me sentía cómoda con las clases.	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1.
4	9452	20202181020	181	INGENIERÍA SANITARIA	NARANJO ROMERO EVELYN DAHIANA	2,13	PRUEBA ACAD	2011004	Motivo de retiro cuestión económicas para obtener equipo de estudio en casa	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1.
5	3840	20211781005	781	INGENIERIA SANITARIA (PROF. TECNÓLOGOS)	DELGADO DIAZ JULIAN ESTEBAN	3,69	CANCELADO	2011004	Motivos laborales y económicos	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1.
6	8100	20211781012	781	INGENIERIA SANITARIA (PROF. TECNÓLOGOS)	MILA DAVILA LAURA KATHERIN	3,75	CANCELADO	2011004	Motivos personales y de salud	<b>APROBADO.</b> Último recibo de pago 2021-1.

TECNOLOGIA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS - PERIODO ACADÉMICO 2022-1										
N°	CRED	CÓDIGO ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO	PROYECTO	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	MOTIVO	RESULTADO
1	9378	20182131029	131	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	BULLA GUTIERREZ NICOLAS	0,02	PAGO Y CANCELÓ SEM	004 de 2011	El solicitante manifiesta lo siguiente: "por una complicación de salud por el uso y abuso de sustancias obligado a hacer una rehabilitación."	<b>NEGADO.</b> La última renovación de matrícula pagada registrada en el sistema es la de 2019-1.
2	8088	20191131035	131	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	ÑAÑEZ PERILLA MANUEL ALEJANDRO	3,76	PAGO Y CANCELÓ SEM	004 de 2011	El solicitante manifiesta lo siguiente: "Debido a que me encontraba en una mala situación económica y el trabajo no me cuadraba horarios"	<b>APROBADO.</b> Última renovación de matrícula pagada: 2021-1.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 33 de 52 ACTA No. 007 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

3	3579	20191131056	131	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MORENO BONILLA HEVER STEVEN	3,28	PAGO Y CANCELÓ SEM	004 de 2011	El solicitante manifiesta lo siguiente: <i>"complicaciones económicas en el hogar"</i>	<b>APROBADO</b> Última renovación de matrícula pagada: 2021-1.
4	2272	20211131032	131	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MARTINEZ LIZARAZO JULIAN DAVID	0,2	PRUEBA ACADÉMICA Y VACACIONES	004 de 2011	El solicitante manifiesta lo siguiente: <i>"falta de recursos, estaba pasando por una situación muy difícil, necesitaba enfocarme en el trabajo."</i>	<b>APROBADO</b> Última renovación de matrícula pagada: 2021-1.

**TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS - PERIODO ACADÉMICO 2022-1**

N°	CRED	CÓDIGO ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO	PROYECTO	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	MOTIVO	RESULTADO
1	2736	20192081087	81	TGASP	ESPEJO RODRIGUEZ WILMAR STIVEN	3,34	NO SE MATRICULO	2011004	El sistema no generó el recibo de pago del seguro por ese motivo cancele el semestre	<b>APROBADO</b> . *Último pago, periodo académico 2020-3.
2	6795	20201081020	81	TGASP	FORERO PARDO NELSON ALEJANDRO	3,11	PRUEBA ACAD	2011004	Dudas acerca de mi elección de carrera, pero ahora estoy convencido de continuar.	<b>APROBADO</b> . *Último pago, periodo académico 2021-1.
3	8320	20202081026	81	TGASP	SALAZAR LOPEZ LAURA SOFIA	2,76	CANCELADO	2011004	Por pandemia y por motivos económicos, tuve que ayudar a mi familia trabajando para pagar deudas	<b>APROBADO</b> . *Último periodo académico cursado 2020-3, *Último pago, periodo académico 2021-1.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 34 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL - PERIODO ACADÉMICO 2022-1										
N°	CRED	CÓDIGO ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO	PROYECTO	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	MOTIVO	RESULTADO
	7769	20182085062	85	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	GONZÁLEZ CALDERÓN DIEGO ALEJANDRO	3,58	NO OFICIALIZO MATR	004/2011	Motivos económico, obtuve un empleo donde no me daban los horarios para poder estudiar.	<b>APROBADO</b> . *Último pago, periodo académico 2020-3.
	9834	20201085071	85	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MORENO OTALORA WILSON ANDRES	3,9	APLAZO	004/2011	Carácter socioeconómico y falta de clases presenciales los semestres pasados	<b>APROBADO</b> . *Último pago, periodo académico 2021-1.
	6790	20202085034	85	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	GIL MUÑOZ PAULA LORENA	3,69	NO OFICIALIZO MATR	004/2011	Por dificultades económicas ya que mi mama perdió su empleo y tuve que trabajar para suplir gastos.	<b>APROBADO</b> . *Último pago, periodo académico 2021-1.
	7958	20211085060	85	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	SALAMANCA AGUIRRE SERGIO ANDREY	3,78	APLAZÓ	004/2011	Solicite aplazar el semestre por cuestione laboral y esto me impedía concentrarme con mis estudios	<b>APROBADO</b> . *Último pago, periodo académico 2021-3.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los reingresos del período académico 2022-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, según estudio realizado por el respectivo Coordinador del Proyecto Curricular. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 35 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## TRANSFERENCIAS EXTERNAS PERÍODO ACADÉMICO 2022-1

LISTADO FINAL DE RESULTADOS TRANSFERENCIA EXTERNA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES											
PERIODO ACADÉMICO 2022-1											

N°	CREDECIAL	INSTITUCIÓN DE DONDE PROVIENE	CÓD. PROYECTO QUE DESEA	CARRERA A LA QUE SE TRANSFIERE	ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE ICFES	TIPO ICFES	SNP	PROMEDIO ACUMULADO	RESULTADO
1	7341	UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	HEIDY MELISSA MENDEZ NIÑO	1024463282	329	NUEVO	AC202043002276	4,63	El puntaje del ICFES es SUPERIOR al último puntaje admitido para el periodo académico 2022-1, el cual corresponde a 319. El estudiante soporta un puntaje global de 329 puntos en el saber 11 presentado El 7 de noviembre del 2020 <b>APROBADO</b>

## TRANSFERENCIAS INTERNAS PERIODO ACADÉMICO 2022-1

INGENIERÍA FORESTAL - PERIODO ACADÉMICO 2021-III											
N°	Código estudiante	Código proyecto actual	Proyecto actual	Código del Proyecto al que se transfiere	Proyecto desea	Estudiante	DOCUMENTO	Promedio acumulado	Acuerdo	Motivo	Resultado
3	20202085030	85	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	10	INGENIERÍA FORESTAL	ROZO GARCIA ESTEFANIA	1007529936	4,32	2011004	Me veo más enfocada en la parte forestal, además de otros motivos personales.	<b>APROBADO.</b> La estudiante cumple con todos los requisitos del ACUERDO N° 04 (Octubre 16 de 2018).

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 36 de 52 ACTA No. 007 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

4	20201150 106	150	LICENCIATURA EN QUÍMICA	10	INGENIERÍA FORESTAL	NIVIA RUIZ KEVIN ANDRES	10010938 95	4,18	201100 4	Mejores intereses hacia la carrera a la cual me quiero pasar	<b>APROBADO.</b> El estudiante cumple con todos los requisitos del ACUERDO N° 04 (Octubre 16 de 2018).
---	-----------------	-----	----------------------------	----	------------------------	----------------------------------	----------------	------	-------------	---	--

INGENIERÍA AMBIENTAL - PERIODO ACADÉMICO 2022-1											
N°	CÓD. ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO ACTUAL	PROYECTO CURRICULAR	CÓD. PROYECTO QUE DESEA	CARRERA A LA QUE SE TRANSIERE	ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROMEDIO O ACUMULADO	ACUERDO	MOTIVO	RESULTADO
1	20202085 016	85	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO O AMBIENTAL	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	ROA LOZANO JUAN FELIPE	10000336 03	3,69	201100 4		<b>NEGADO.</b> El puntaje del ICFES es INFERIOR al último puntaje admitido para el periodo académico 2022-1, el cual corresponde a <b>319 PUNTOS.</b> El estudiante soporta un puntaje global de 309 PUNTOS en el saber 11 presentado el 11 de agosto del año 2019. Se evidencia espacios académicos perdidos en el primer semestre (cód. 3) - segundo semestre (cód. 2507) No tiene cursado en

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 37 de 52 ACTA No. 007 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

										la malla curricular los 26 créditos académicos como mínimo. El estudiante NO CUMPLE con los requisitos para una transferencia interna
2	20201185039	185	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	UVA BAYONA JHON ALEXANDER	1014305438	4,14	2011004	<b>NEGADO.</b> El puntaje del ICSES es INFERIOR al último puntaje admitido para el período académico 2022-1, el cual corresponde a <b>319 PUNTOS.</b> El estudiante soporta un puntaje global de 312 PUNTOS en el saber 11 presentado el 11 de agosto del año 2019. El estudiante cumple con los demás requisitos pero no con el Saber 11
3	20191572041	572	TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	CELIS SILVA ANGEL NATHALIA	1007450873	3,33	2011004	Cambio de orientación, enfoque en energías renovables. <b>NEGADO.</b> El puntaje del ICSES es INFERIOR al último puntaje admitido

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 38 de 52 ACTA No. 007 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

											para el periodo académico 2022-1, el cual corresponde a <b>319 PUNTOS</b> . El estudiante soporta un puntaje global de 288 PUNTOS en el saber 11 presentado o el 31 de Julio del 2016 La estudiante NO cumple con los requisitos Estudiante en estado APLAZO SEMESTRE (Debe estar activa) No cumple con el promedio mínimo de 3.5.
4	20201781015	781	INGENIERIA SANITARIA (PROF. TECNÓLOGOS)	180	INGENIERIA AMBIENTAL	TORRES PRIETO VALENTIN A	1026597598	4,22	2011004	La ingeniería ambiental cumple mis expectativas respecto a mi plan de vida.	<b>NEGADO.</b> El puntaje del ICFES es SUPERIOR al último puntaje admitido para el periodo académico 2022-1, el cual corresponde a <b>319 PUNTOS</b> . El estudiante soporta un puntaje global de 341 PUNTOS en el saber

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 39 de 52 ACTA No. 007 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

												11 presentado el 31 de Julio del 2016 La estudiante cumple con los demás requisitos menos con el número de créditos vistos y cursados como mínimo los cuales corresponden a 26.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

**INGENIERÍA TOPOGRÁFICA - PERIODO ACADÉMICO 2022-1**

Nº	CÓD. ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO ACTUAL	PROYECTO CURRICULAR	CÓD. PROYECTO QUE DESEA	CARRERA A LA QUE SE TRANSFIERE	ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROMEDIO ACUMULADO	ACUERDO	MOTIVO	RESULTADO
1	20192025034	25	INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA	32	INGENIERIA TOPOGRAFICA	PULIDO ORDOÑEZ CAMILO	1010248551	3,79	2011004		APROBADO

**TRANSFERENCIA INTERNA - PROYECTO CURRICULAR INGENIERIA SANITARIA 2020-3**

Nº	CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	PROMEDIO	DECISIÓN	OBSERVACIÓN
1	20202085014	ORTIZ PEÑA BRAYAN DAVID	3,67	APROBADO	Cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 004 de 2018 del Consejo Académico

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 40 de 52 ACTA No. 007 DE 2022

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

TRANSFERENCIA INTERNA INGENIERÍA AMBIENTAL PERÍODO ACADÉMICO 2022-1											
N°	CÓD. ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO ACTUAL	PROYECTO CURRICULAR	CÓD. PROYECTO QUE DESEA	CARRERA A LA QUE SE TRANSFIERE	ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROMEDIO ACUMULADO	ACUERDO	MOTIVO DEL ESTUDIO	RESULTADO
1	20201180031	180	INGENIERÍA AMBIENTAL	185	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	GUTIERREZ FONSECA ANNY GABRIELA	1000143211	4,27	2011004	La aspirante viene del Proyecto Curricular 180 - INGENIERIA AMBIENTAL. No graduada, Promedio Acumulado 4,27. Curso y aprobó en INGENIERIA AMBIENTAL 46 Créditos el cual es superior al mínimo requerido que es 26 Créditos. La estudiante no está incurso en situación de bajo rendimiento académico. Lo anterior quiere decir que cumple con los requisitos establecidos en el ACUERDO N° 04 (Octubre 16 de 2018) del Consejo Académico en su ARTÍCULO 3°.- DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNAS.	<b>APROBADO</b>

TRANSFERENCIA INTERNA ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA. PERÍODO ACADÉMICO 2022-1											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

N°	CÓD. ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO ACTUAL	PROYECTO CURRICULAR	CÓD. PROYECTO QUE DESEA	CARRERA A LA QUE SE TRANSFIERE	ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROMEDIO ACUMULADO	ACUERDO	MOTIVO	RESULTADO
1.	20192578031	578	TECNOLOGIA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS (CICLOS PROPEDÉUTICOS)	1	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	REAL HERNANDEZ YERSON ARLEY	1000349180	3.98	2011004	NO SE SIENTE A GUSTO	<b>APROBADO.</b> Cumple promedio superior a 3.5 - no se encuentra en prueba académica - tiene aprobados 31 % créditos por ende supera el 26% exigido. El



 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 42 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que las transferencias internas y externas de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la aprueba la decana docente CARDONA LONDOÑO, dando cumplimiento al artículo 25 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quedan en la presente acta como información.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**6.2** Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2021-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
DANIELA VALENTINA SANABRIA MURCIA	20192010054	Ingeniería Forestal	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
CLAUDIA MARCELA MONTAÑA CHAVES	20202010051	Ingeniería Forestal	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
ERIKA PAOLA GONZÁLEZ ANDRADE	20192032037	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
MAXIMILIANO GARZON VARGAS	20211732001	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
JUAN DIEGO SUAREZ LOPEZ	20202732024	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
NEECK SEBASTIAN TELLEZ RUBRICHE	20181032059	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
CARLOS SANTIAGO GIRALDO RUIZ	20191032015	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
DANILA SOFIA AVILA RIVEROS	20191032007	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
BRAHIAM ALEJANDRO RAMIREZ VARGAS	20202180004	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
MAYRA ALEJANDRA GOMEZ GONZALEZ	20202180041	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
LAURA SOFIA FARFAN TAUTA	20211180085	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
BRAYAN SANTIAGO MORENO HERRERA	20211181042	Ingeniería Sanitaria	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
GABRIELA TOCUA GUEVARA	20202185015	Administración Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 43 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

ANGIE NATHALY CORREA LINARES	20192131038	Tecnología en Levantamientos Topográficos	PRUEBA ACADÉMICA Y MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
JENNIFER CAMILA QUINTERO TELLEZ	20211131030	Tecnología en Levantamientos Topográficos	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
ALEJANDRO VILLA REYES	20202081032	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
SANTIAGO GALEANO DONCEL	20182085014	Tecnología en Saneamiento Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
SHARIK DAYAN ROLDAN GUALTEROS	20211085071	Tecnología en Saneamiento Ambiental	PRUEBA ACADÉMICA Y MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2021-3, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** que las Coordinaciones se deben comunicar con los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, para que continúen estudiando en el período académico 2022-1 y deben reportar el respectivo informe que se hizo el intento ante la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Bienestar Institucional. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.3** La estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita la expedición del recibo de pago 2021-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
DANIELA JULIANA PRIETO ROMERO	20151185072	Administración Ambiental	Estudiante en Vacaciones	Último recibo 2021-1	<b>NEGADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante PRIETO ROMERO, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 006 del 02 de marzo de 2021 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 44 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

**6.4** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	MOTIVO DE RETIRO	DECISIÓN
JULIAN MATEO SALCEDO VARGAS	20172131047	Tecnología en Levantamientos Topográficos	ABANDONÓ- NO RENOVÓ MATRÍCULA	SI	ECONOMICAS	<b>APROBADO</b>
JOHN EDISSON LEON GUTIERREZ	20191081012	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ABANDONÓ - NO RENOVÓ MATRÍCULA	SI	CAMBIO DE CARRERA	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo de su respectivo proyecto curricular, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.5** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan poder realizar la inscripción extemporánea para la ceremonia de grados No. 001 del 22 de abril de 2022, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
JOSE DAVID ESPITIA ROMERO	20152180032	Ingeniería Ambiental	<b>NEGADO</b>
JOSE LEONARDO ORTIZ MAHECHA	20152180402	Ingeniería Ambiental	<b>NEGADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la decisión tomada por este cuerpo colegiado en la sesión del 11 de noviembre de 2021, Acta No. 044, de la aprobación de los calendarios de ceremonias de grados del año 2022. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.6** El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita se le autorice grado por ventanilla, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
DANIEL ALEJANDRO VILLAMIL CORTES	20211114031	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	<b>NEGADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de grado por ventanilla al estudiante VILLAMIL CORTES, debe realizar la inscripción a grados para la ceremonia No. 002 del 24 de junio de 2022, proceso que inicia el día 02 de mayo de 2022 al 13 de mayo de 2022, según lo aprobado por este cuerpo colegiado en la sesión del 11 de noviembre de 2021, Acta No. 044, proceso que demora treinta días, para la entrega del título. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 45 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**6.7** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la cancelación de espacios académicos, del periodo académico 2021-3, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO PARA CANCELAR	DECISIÓN
OLGA PUCCINI ALVEAR	20182180086	Ingeniería Ambiental	Hidrología	<b>NEGADO</b>
DANNA VALERIA ALMANZA MORENO	20202180010	Ingeniería Ambiental	Álgebra lineal y Química Inorgánica	<b>NEGADO</b>
LAURA YINETH CASTILLO QUINTERO	20202180055	Ingeniería Ambiental	Química Orgánica	<b>NEGADO</b>
ELIAN GIOVANNY CIFUENTES TUNJANO	20182181027	Ingeniería Sanitaria	Economía Ambiental	<b>NEGADO</b>
JHONATAN OSPINA OLIVELLA	20181185007	Administración Ambiental	Política Pública Rural	<b>NEGADO</b>
KAREN ESTEFANY CANO SANTANA	20201085069	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Estadística Descriptiva y Segunda Lengua Inglés II	<b>NEGADO</b>
SONIA CATALINA TINJACA VARGAS	20182085001	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Formulación y Evaluación de Proyectos	<b>NEGADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 002 del 02 de febrero 2022 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.8** La estudiante LUISA FERNANDA GUTIERREZ CABEZAS, código estudiantil 20201032052, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, reitera su solicitud de devolución del auxilio educativo del cual fue beneficiaria, girado por INVÍAS en fecha posterior al pago realizado por la matrícula del periodo académico 2020-1.

Se procede a leer la respuesta enviada por la doctora BRENDA LÓPEZ PASTRAN, CPS, Abogada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

“Cordial saludo. En ocasión al requerimiento del Consejo de Facultad con observancia a los documentos allegados y a la normativa vigente, me permito hacer el siguiente análisis:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 46 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

## 1. Hechos

- De acuerdo a la Resolución No. 028 del 03 de abril de 2020 emitida por el Consejo Académico, los estudiantes nuevos disponían entre el 15 y el 24 de abril de 2020 para efectuar el pago por concepto de matrícula del periodo académico 2020-1.
- En fecha del 22 de abril de 2020, la estudiante LUISA FERNANDA GUTIERREZ CABEZAS paga con recursos propios a favor de la Universidad, el valor de \$2.091.080,00 por concepto de matrícula del periodo académico 2020-1, seguro, carné y sistematización.
- En fecha del 17 de julio de 2020, el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, realiza un segundo pago por concepto de matrícula a favor de la estudiante LUISA FERNANDA GUTIERREZ CABEZAS y por el valor de 1.755.606,00.
- Mediante correo electrónico del 09 de septiembre de 2020 dirigido a la Tesorería General, la estudiante hace la primera solicitud de devolución o aplicación de saldos a favor para obligaciones futuras. La solicitud tiene varios radicados por parte de la estudiante a diferentes dependencias desde la fecha.

## 2. Problema Jurídico

¿Procede la devolución de saldo a favor de la estudiante LUISA FERNANDA GUTIERREZ CABEZAS, en ocasión a los pagos realizados por concepto de matrícula en el periodo académico 2020-1 con recursos propios y mediante el auxilio educativo girado por INVÍAS?

## 3. Referentes normativos

Resolución del Consejo Académico No. 132 del 22 de agosto de 2017<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> [https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/ca/res\\_2017-132.pdf](https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/ca/res_2017-132.pdf)

## 4. Consideraciones

La Resolución del Consejo Académico No. 132 del 22 de agosto de 2017, en su artículo 1°, numeral I, literal b., dispone que, procede el 100% de la devolución o aplicación de saldos a favor para obligaciones futuras, a voluntad del estudiante, respecto a dineros cancelados por concepto de matrícula o de derechos pecuniarios:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 47 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

*“b. Cuando el estudiante este tramitando crédito con el ICETEX y realiza previamente el pago, **procede la devolución una vez la Universidad reciba de forma efectiva el giro de la entidad estatal**. Igual situación se predica respecto del estudiante que **habiéndose matriculado en la Universidad resulto beneficiario de un programa estatal que le cubre el costo de sus estudios**”.*

En virtud de lo anterior, procede la devolución del 100% de lo cancelado por el estudiante con recursos propios, cuando el mismo es beneficiario de un programa estatal que cubre el valor de la matrícula y siempre que la Universidad ya haya recibido de forma efectiva el giro de la entidad.

Vale la pena precisar que, la devolución de saldo se debe realizar sobre lo pagado con recursos propios del estudiante, considerando lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 4° de la Resolución del Consejo Académico No. 132 del 22 de agosto de 2017, el cual dispone que:

*“PARÁGRAFO SEGUNDO. - Las devoluciones de dineros o saldos a favor se realizarán a las personas registradas en el sistema de información **de las cuales se recibió el respectivo pago**. Así como a quienes legalmente las representen o tengan poder debidamente otorgado”.*

En consecuencia, los saldos girados por la entidad pública (en este caso INVÍAS), solo podrán ser devueltos a la misma entidad y no al estudiante, mediando necesariamente la solicitud y autorización de la entidad.

Para el caso en concreto, mediante correo electrónico del 05 de enero de 2022, el Grupo de Gestión Humana de INVÍAS manifestó claramente que *“el hijo beneficiado no está autorizado por INVÍAS para solicitar tal reintegro”.*

Además, según lo dispone el artículo 1°, numeral I, literal b., *“**procede la devolución una vez la Universidad reciba de forma efectiva el giro de la entidad estatal**”*, dejando a la interpretación que, la devolución recae sobre los dineros pagados por el estudiante y no sobre los cancelados por la entidad.

Respecto al término para radicar la petición de devolución de saldos por parte de la estudiante, es necesario tener en cuenta que, la única norma relacionada es la establecida en el parágrafo tercero del artículo 4° de la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017, la cual dispone que:

*“PARÁGRAFO TERCERO. - Los plazos para que apliquen las devoluciones contarán desde el inicio de clases según calendario, sin perjuicio de la fecha en la cual se realizó el pago y en los casos de retiro de la Universidad deberán cumplir con los procesos académicos y administrativos a que haya lugar”.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 48 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

Al respecto, han de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El artículo 1°, numeral I, literal b., no establece plazo para la devolución del 100% del dinero.
2. El párrafo tercero del artículo 4° establece que, *“Los plazos para que apliquen las devoluciones contarán desde el inicio de clases según calendario”*. Por tanto, el mencionado plazo es aplicable para aquellas causales en las que se tiene en cuenta el avance de la carrera. Situación que no corresponde con el caso en concreto.
3. Desde el día 09 septiembre de 2020, obra petición de la estudiante ante diferentes dependencias de la Universidad, solicitando la devolución de saldo. La petición ha sido reiterativa, y las respuestas emitidas han sido de forma y de trámite.
4. Salvo que exista una norma que señale un plazo máximo, expreso y concreto para solicitar la devolución del 100% del saldo, puede devolverse en cualquier tiempo, si se cumple con los requisitos y/o condiciones establecidas.

Al considerar que, obra petición de la estudiante desde el año 2020, se cumplen los requisitos para la devolución del 100% del saldo y no obra norma que limite el término para solicitar la devolución (para el caso de incentivos educativos de entidades públicas), procede la devolución a la fecha.

Finalmente, procede devolver \$1.755.606,00. Lo anterior considerando que, la estudiante deberá asumir la diferencia entre el valor aportado por la entidad pública y el valor integral del semestre.

## 5. Conclusiones

Procede la devolución de saldo a favor de la estudiante LUISA FERNANDA GUTIERREZ CABEZAS, en ocasión al pago realizado por concepto de matrícula en el periodo académico 2020-1 con recursos propios, por un valor igual a lo pagado por INVÍAS.

El anterior concepto se da en los términos contemplados en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), introducido por la Ley 1755 de 2015, cuyo contenido señala que: *“Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución”*.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 49 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución de \$1.755.606, por concepto del mayor valor cancelado de la matrícula del período académico 2020-1 a la estudiante GUTIERREZ CABEZAS, debe presentar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía y certificación bancaria, para proceder a elaborar el respectivo acto administrativo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.9** El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-060-2022, informa que en Asamblea de Estudiantes realizada el día 02 de marzo de 2022, se llevó a cabo la elección del segundo representante estudiantil, dando como resultado la elección de la estudiante LAURA GABRIELA TRISTANCHO MARIÑO, código estudiantil 20162032023.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a la estudiante TRISTANCHO MARIÑO, como Representante Estudiantil al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, dando cumplimiento al literal c) del artículo 34 del Acuerdo No. 003 del 08 de abril de 1997 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.10** Los docentes FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Jurado del Trabajo de Grado titulado “PROPUESTA DE UNA TECNOLOGÍA APROPIADA DE ENERGÍA RENOVABLE NO CONVENCIONAL EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN - META PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ÁREA RURAL”, elaborado por las egresadas KAREN LORENA POVEDA CASTIBLANCO, código estudiantil 20171780007 y NATALIA ROCÍO GOMEZ GUTIERREZ, código estudiantil 20171780009 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicitan el estudio para otorgar carácter meritório.

En este punto se **RETIRA** la docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada.

El Consejo de Facultad se **DESIGNA** al docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, para que evalúe Trabajo de Grado titulado “PROPUESTA DE UNA TECNOLOGÍA APROPIADA DE ENERGÍA RENOVABLE NO CONVENCIONAL EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN - META PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ÁREA RURAL”, elaborado por las egresadas KAREN LORENA POVEDA CASTIBLANCO, código estudiantil 20171780007 y NATALIA ROCÍO GOMEZ GUTIERREZ, código estudiantil 20171780009 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para otorgar carácter meritório. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto **INGRESA** la docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 50 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

**6.11** El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-068-2022, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica en su sesión del 09 de marzo de 2022, según Acta No. 04 de 2022, se dio por enterado de la solicitud de aval académico para la estudiante JORGELINA FARINA, documento 38295011 de la Universidad Provincial de Ezeiza (Argentina), quien desea realizar movilidad académica durante un semestre en el periodo académico de 2022-1, en el marco del programa PILA-virtual de ASCUN, teniendo en cuenta la modalidad de movilidad académica virtual, en el cual estudiantes externos (nacionales e internacionales) pueden cursar espacios académicos de manera no presencial con apoyo de las TIC o en modalidad especial con la tutoría de un docente, para cursar la asignatura Tránsito y Transporte de 3 créditos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para la estudiante JORGELINA FARINA, documento 38295011 de la Universidad Provincial de Ezeiza (Argentina), quien desea realizar movilidad académica durante un semestre en el periodo académico de 2022-1, en el marco del programa PILA-virtual de ASCUN, teniendo en cuenta la modalidad de movilidad académica virtual, en el cual estudiantes externos (nacionales e internacionales) pueden cursar espacios académicos de manera no presencial con apoyo de las TIC o en modalidad especial con la tutoría de un docente, para cursar la asignatura Tránsito y Transporte de 3 créditos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.12** El estudiante JULIO CESAR TOCORA GOMEZ, código estudiantil 20171010001, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, actualmente en estado aplazó semestre, solicita le sea autorizado realizar el reingreso en el periodo académico 2023-1, teniendo en cuenta que realizó su inscripción en el diplomado de Negocios y Gestión Internacional en la Universidad Tamwood Careers, ubicada en Toronto, Canadá y el programa comienza el 16 de mayo de 2022 y tiene una duración de 12 meses.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante TOCORA GOMEZ y se le recuerda que debe dar cumplimiento al artículo tercero del Acuerdo No. 004 del 11 de agosto de 2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.13** La estudiante ANDREA KATERIN QUIROGA VELASCO, código estudiantil 20172032032, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que desiste de la solicitud de expedición del recibo de pago pendiente de la matrícula del periodo académico 2020-1.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** comunicarle al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, que debe continuar con el respectivo trámite de informar a la Oficina Asesora de Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 51 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**6.14** El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, informa que el estudiante ANDRÉS FELIPE BASTO GARCÍA, código estudiantil 20161180707, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, quien fue designado como monitor de la asignatura Monitoría 27: Manejo Técnico Ambiental-2743, no cumplió con las actividades asignadas a la monitoría del período académico 2021-3.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** enviar este caso a la doctora BRENDA LÓPEZ PASTRÁN, CPS, Abogada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos, para que informe a este cuerpo colegiado que tipo de sanción se le debe aplicar de acuerdo a la Ley, al estudiante BASTO GARCÍA, por no cumplir con la monitoría 27: Manejo Técnico Ambiental-2743, del período académico 2021-3. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.15** La docente CLARA JUDYTH BOTÍA FLECHAS, Presidenta del Consejo Curricular de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, solicita autorización para realizar la homologación en el Sistema de Gestión Académica de los espacios académicos cursados por las estudiantes en la modalidad de grado, tal y como aparece en el siguiente cuadro:

NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS	NOTA OBTENIDA	PERIODO ACADÉMICO EN EL QUE CURSÓ LA MODALIDAD
DIANA CAROLINA LAITON SÁNCHEZ	20221114016	Finanzas Públicas Locales	5.0	2019-1
		Electiva Interdisciplinaria I	4.4	
MARÍA CAMILA RUIZ RODRÍGUEZ	20221114036	Finanzas Públicas Locales	4.4	2021-1

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** a la docente BOTÍA FLECHAS, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, para que realice la homologación en el Sistema de Gestión Académica de los espacios académicos cursados por las estudiantes en la modalidad de grado, relacionadas en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.16** El estudiante GIOVANNI ALEJANDRO ZAMBRANO DÍAZ, código estudiantil 20132185009, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, presenta recurso de reposición a la solicitud del reingreso extemporáneo de período académico, tratado en la sesión del 10 de marzo de 2022, Acta No. 006.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **NIEGA** el Recurso de Reposición al estudiante ZAMBRANO DÍAZ y se **RATIFICA** en la decisión del 10 de marzo de 2022, Acta No. 006.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 52 de 52 ACTA No. 007 DE 2022  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 24 DE MARZO DE 2022 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **DETERMINA** hacerle un llamado de moción al docente CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, porque una vez revisado el caso del estudiante ZAMBRANO DÍAZ, en el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, le aparece el espacio académico Trabajo de Grado, inscrito en el período académico 2019-3, con una observación “Pendiente”, este cuerpo colegiado le recuerda que debe dar cumplimiento al literal e) del artículo 43 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 7 PROPOSICIONES Y VARIOS

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que para la próxima sesión se va a presentar por parte de la docente YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY, adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, el evento Ciaya, para ser institucionalizado por parte de nuestra Facultad.

Siendo las 12:29 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO  
**CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO**  
 Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO  
**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
 Secretaria Consejo de Facultad